

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

CSN/AIN/09/IRA/2473/09

ENTRADA 3114

Fecha: 19-02-2009 09:32

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiocho de enero de dos mil nueve, en **DIAGNOSTICO PET, S. L.** sito en [REDACTED] en Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medicina nuclear, cuya autorización para la Puesta en marcha fue concedida por el Ministerio de Economía con fecha 14 de septiembre de 2000, y cuya última autorización de modificación (MO-2) fue concedida con fecha 16 de enero de 2008.

Que la Inspección fue recibida por los Drs. D. [REDACTED] Supervisores, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con seguridad y protección radiológica.

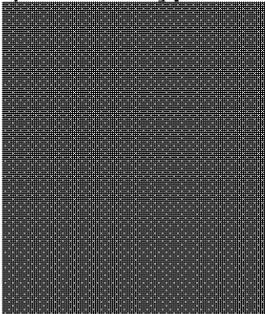
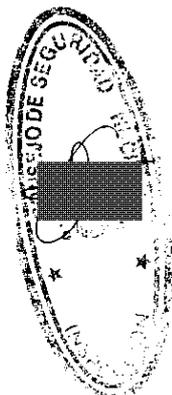
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación consta de gammateca, sala de exploración PET, sala de gammacámara, dos salas de espera de pacientes inyectados y un aseo de pacientes inyectados. _____

Las dependencias que constituyen la instalación radiactiva se encontraban señalizadas y disponían de medios para establecer un acceso controlado. _____

Disponen de un tomógrafo PET / [REDACTED] y una gammacámara [REDACTED] _____



- En el Diario de Operación figura la recepción de material radiactivo.
- Disponen de registros de niveles de radiación ambiental, control de dosis y controles de calidad. _____
- Disponen de un monitor de radiación, _____ calibrado en el _____ con fecha 22-6-06. _____
- Disponen de las siguientes fuentes de Ge-68: nº 1208-58-1 de 126,9 MBq (1-4-07), nº 1208-53-3 de 15,67 KBq (1-4-07), tres nº E-2-206, E-2-207 y E-2-208 de 111 MBq (1-4-07) y de una fuente de Cs-137 de 5,8 MBq, nº 71871. _____
- El suministro de F-18 es realizado por _____
- Disponen de una Licencia de Supervisor en vigor y una de Supervisor y una de Operador, pendientes de renovación. _____
- Disponen de dosímetros personales, el Operador dosímetro de anillo y tres dosímetros de área, sin datos significativos. _____
- Efectúan reconocimientos en _____
- El personal esta clasificado en la categoría A. _____
- Han remitido al CSN el Informe anual. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en _____ Seg. del Consejo de Seguridad Nuclear a dos de febrero de dos mil nueve.







TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **DIAGNOSTICO PET, S.L.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

